Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad

División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 11/ enero-junio 2021/ Segunda época / Publicación semestral / ISSN: 2448-6876

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Segunda época, número 11, enero-junio 2021, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México. Teléfono 55-58-14-65-60.

Página electrónica de la revista www.revistadiariosdelterruno.com Dirección electrónica: contacto@revistadiariosdelterruno.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda.

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203, ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 27 de enero de 2021. Tamaño del archivo 5.3 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diarios del Terruño aparece referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo
Unidad Cuajimalpa

SEMMI Seminario en Estudios Multidisciplinarios sobre Migración Internacional
Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

Posgrado | CSH

CSH

Directorio

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Secretario General

Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés
Secretario de la Unidad

Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Jorge Lionel Galindo Monteagudo
Secretario Académico DCSH

Dra. Laura Carballido Coria
Coordinadora del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

Diarios del Terruño

Mtro. Carlos Alberto González Zepeda
Director

Mtro. Carlos Alberto González Zepeda
Dr. Rodrigo Rafael Gómez Garza
Editores

Mtro. Arturo Preciado Guerra
Asistente editorial

Dr. Rodrigo Rafael Gómez Garza
Programación y página Web

Sergio Adrián Gómez Garza
Diseño editorial

Arte en portada:
"Raíz", María Antonieta de la Rosa, estilógrafo, 2012.

Comité editorial y científico

Comité editorial: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dr. Rodrigo Rafael Gómez Garza (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dr. Jorge E. Culebro Moreno (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dr. Leonardo Díaz Abraham (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Mtro. Adan Joseph Lagunes Hernández (Universidad Nacional Autónoma de México), Dr. Bruno Felipe de Souza e Miranda (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Mónica Patricia Toledo González (Universidad Autónoma de Tlaxcala), Dra. Cristina Gómez Johnson (Universidad Iberoamericana, Ciudad de México), Dra. Alejandra Díaz de León (El Colegio de México), Dra. Patricia Jimena Rivero (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Dra. María Luz Espiro (Universidad Nacional de La Plata, Argentina), Dra. Isolda Perelló (Universidad de Valencia, España).

Comité científico: Mtro. Arturo Preciado Guerra (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dra. Janeth Hernández (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Mtra. María Eugenia Hernández Morales (Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa), Mtra. Adriana Paola Zentella Chávez (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Frida Calderón Bony (Universidad Nacional Autónoma de México) Dra. Itzel Eguiluz (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Alma Paola Trejo Peña (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Lucía Ortiz Domínguez (El Colegio Mexiquense), Dr. Christian Angeles Salinas (Universidad Autónoma del Estado de Morelos), Dra. Chantal Lucero Vargas (Universidad Autónoma de Baja California), Dr. Abel Astorga Morales (Universidad de Guadalajara), Dr. Joel Pedraza Mandujano (Universidad Intercultural del Estado de México), Dr. Oscar Misael Hernández (El Colegio de la Frontera Norte), Dr. Abbdel Camargo (El Colegio de la Frontera Sur), Dr. Sergio Prieto Díaz (El Colegio de la Frontera Sur), Dr. Ariel Mojica Madrigal (El Colegio de Michoacán), Dra. Andrea Bautista León (El Colegio de México), Dra. Angélica Alvites Baiadera (Universidad Nacional de Villa María, Argentina), Dr. Andrés Pereira (Universidad Nacional de entre Ríos, Argentina), Mtra. Domila do Prado Pazzini (Universidade Federal de Sao Carlos, Brasil), Dra. Ángela Yesenia Olaya (Harvard University, Estados Unidos), Mtra. Victoria López Fernández (Universidad Autónoma de Madrid, España), Dra. Ester Serra Mingot (Bonn International Center for Conversion, Alemania).

La ceguera de género en las encuestas mexicanas sobre discriminación hacia las personas inmigrantes

Gender blindness in Mexican surveys on discrimination towards immigrants

Eynel Pilatowsky*

De los muchos mitos que existen respecto a México y su sociedad, quizá dos de los más perversos son que el racismo no existe y que somos un país de puertas abiertas frente a la inmigración extranjera. Estas falsas creencias, enraizadas profundamente en la opinión popular, derivan en una falta de curiosidad institucional por implementar mecanismos para medir la discriminación y la xenofobia en la opinión pública mexicana. En consecuencia, en contraste con otros países, en los que las encuestas sobre actitudes de discriminación tienen una larga data acumulada, la implementación de este tipo de encuestas en México no tiene más de quince años (Álvarez Icaza Longoria, 2018).

El debate alrededor de la efectividad de la encuesta como instrumento para conocer y medir las actitudes sociales de discriminación es amplio. Metodológicamente, se ha cuestionado su capacidad para mitigar el sesgo de deseabilidad social, es decir las respuestas guiadas por el deber ser y la pretención de corrección política en la persona entrevistada que no acepta públicamente tener actitudes discriminatorias. Este sesgo, también llamado de cortesía, resulta en un problema estadístico de no respuesta o en la selección de aciertos neutros o equivocados (D´Ancona & Martínez, 2010; D'Ancona, 2002; Olmos Alcaraz & Martín Godoy, 2020).

Este breve texto no pretende hacer una crítica metodológica a las encuestas como instrumento de medición para la xenofobia y el racismo, pues se reconoce que a pesar de sus limitaciones, las encuestas son un instrumento poderoso para analizar las tendencias en la opinión pública por sus resultados representativos a gran escala. Esta nota busca, desde una epistemología feminista, señalar la deficiencia que han tenido las recientes encuestas sobre discriminación en México, particularmente aquéllas que miden las actitudes hacia a las personas migrantes, que al no incorporar una perspectiva de género en los cuestionarios, retratan una realidad equivocada: la de un país al que sólo llegan y por el que sólo transita una migración masculina.

La imagen del tren, conocido como la Bestia, transportando en su lomo a cientos de migrantes que recorren el territorio mexicano es quiza la asociación inmediata que tiene la sociedad mexicana sobre la transmigración centroamericana. Esta imagen, reforzada por las fotografías en la prensa de hombres migrantes en los albergues y en las estancias migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM), refuerza la masculinización de la narrativa migrante en el territorio mexicano, y re lega a la migración femenina a un rol secundario, casi invisible.

* Maestra en Politics por la New School for Social Research, The New School, Nueva York, Estados Unidos. Candidata a Doctora en Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Líneas de investigación: migración y xenofobia en México a través de métodos mixtos de investigación. Contacto: eynelpilatowsky@gmail.com.

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2020.
Fecha de aceptación: 15 de diciembre de 2020.

La realidad del fenómeno dista mucho de esta hipermasculinización del proceso migratorio. En México, como en el mundo, las mujeres forman una parte importante de la composición demográfica de los flujos migratorios. De acuerdo con una estimación del Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI), las mujeres representaron 20% de las personas transmigrantes en 2013. Sin embargo, por su condición de vulnerabilidad, las mujeres eligen estrategias migratorias distintas a los hombres y transitan por rutas aún más clandestinas, evitando el tren y los albergues, por lo que esa cifra podría estar subestimada (Díaz Prieto & Kuhner, 2015).

El cambio en el patrón migratorio con la llegada de las Caravanas Migrantes puede corroborar la hipótesis de subrepresentación. En un contexto de colectividad masiva, las mujeres dejaron de migrar en clandestinidad, y formaron parte casi equitativa del flujo demográfico transmigrante en 2018 y 2019 (Fernández de la Reguera et al., 2019; Varela, 2020). Debido a la disminución de visas de asilo otorgadas por Estados Unidos, y la implementación de políticas restrictivas como los Protocolos de Protección Migrante, hoy México es un país de destino obligado. Las mujeres que transitaron por nuestro país, y ahora permanecen en territorio mexicano, conforman casi la mitad de los flujos inmigratorios. De acuerdo con cifras de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaria de Gobernación (SEGOB), las mujeres representan 44% de las inmigrantes con residencia temporal, 43% de las visitantes por razones humanitarias, 47% de las personas a quienes se les reconoció la condición de refugio, y 42% de quienes obtuvieron la protección complementaria entre enero y julio del 2020 (Unidad de Política Migratoria, SEGOB, 2020).

Ante este panorama sin precedentes, las empresas encuestadoras nacionales levantaron sondeos para conocer la opinión pública de la sociedad mexicana frente a la inmigración extranjera, principalmente, la centroamericana. Como nunca antes, aparecieron publicadas en periódicos encuestas que reflejaban las posturas a favor o en contra de que el gobierno mexicano recibiera estos flujos, les otorgara refugio, los deportara a sus países de origen, les ofreciera empleo o los dejara transitar libremente (Consulta Mitofsky, 2020; El Universal, 2018; Moreno, 2019; Parametría, 2019).

La riqueza analítica de estas publicaciones es incuestionable. Nos proporcionaron a quienes estudiamos la migración y la xenofobia una oportunidad gratuita de conocer las opiniones respecto a la inmigración en nuestro país. Sin embargo, estas encuestas, como otras que implementan universidades —sobre las que se detallará más adelante—, presentan una ceguera de género por la que no sólo exploran, sino que también reproducen una realidad migratoria androcéntrica y por tanto, equivocada.

Estas encuestas masivas, en primera instancia, utilizan el supuesto neutro masculino en las preguntas: "hondureños" "indocumentados" "los migrantes". Este diseño de cuestionario ciego al género da por sentado que quien responde las preguntas incluye en su evaluación opiniones respecto a la migración tanto masculina como femenina. Pero en un país en el que la migración femenina ha permanecido casi invisible en el imaginario social, difícilmente el neutro masculino detona las apreciaciones respecto a las mujeres. En segundo lugar, los cuestionarios no diferencian entre percepciones sobre los migrantes y las migrantes, por lo cual imposibilita una comprensión interseccional entre categorías de migración y género.

Pero esta ceguera al género, tal vez comprensible en las encuestas levantadas para difusión y divulgación periodística, está también presente en las mediciones realizadas por instituciones académicas que se utilizan para investigaciones científicas y para el diseño de política pública. Me refiero puntualmente a la Encuesta Nacional de Migración (ENM), de la colección "Los mexicanos vistos por sí mismos; los grandes temas nacionales" elaborada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 2014 y la Encuesta Nacional México, Las Américas y el Mundo (LAYEM), implementada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en 2018 y 2019.

La ENM es una encuesta pionera en el estudio de las actitudes sociales frente a la inmigración internacional. En su cuestionario arroja resultados ricos para evaluar las percepciones que tiene la sociedad mexicana sobre la población extranjera y los derechos a los cuales deben o no tener acceso. Sin embargo, esta encuesta retrata a las pesonas inmigrantes como un grupo homogéneo y el origen nacional es la única categoría que ofrece datos diferenciados. El cuestionario de la ENM utiliza en todas sus preguntas el supuesto neutro masculino: "los extranjeros", por lo que, de nueva cuenta, es imposible analizar la variación de las respuestas en función del género.

En contraste con la ENM, la LAYEM incorpora en su cuestionario categorías y perfiles distintos. Con sus datos, se pueden analizar las diferencias en las actitudes en función del origen nacional, el estatus migratorio y la calificación laboral de las personas inmigrantes. Inclusive, agrega preguntas hipotéticas en las que se presentan fotografías de hombres extranjeros con fenotipos diferentes —asiático, indígena, afrodescendiente y anglosajón—, lo que permite cruzar el análisis de la xenofobia-xenofilia con actitudes de discriminación racial. Sin embargo el género sigue ausente. La encuesta únicamente permite diferenciar las respuestas por género en función de las y los participantes, pero no arroja resultados para comprender cómo el género de las personas inmigrantes influye en las opiniones que se tiene respecto a ellas.

Estos estudios, que exploran la opinión de la ciudadanía mexicana frente a la inmigración, refuerzan la falsa creencia de que sólo los hombres transitan y migran a nuestro país. Es por esto que las críticas desde la epistemología feminista que cuestionan la responsabilidad que tienen los instrumentos de medición en construir una realidad androcéntrica es pertinente. Las preguntas omitidas en un cuestionario son tan importantes como las preguntas que sí se hacen (Westmarland, 2001). Las encuestas deben incorporar variables que obliguen a quien las responde a emitir una opinión diferenciada entre los inmigrantes y las inmigrantes, de lo contrario, las percepciones que tiene la ciudadanía mexicana frente a la inmigración femenina continuarán siendo un enigma, y el producir investigaciones que analicen cómo el género intersecta con la xenofobia una tarea muy difícil de realizar.

Referencias bibliográficas

Álvarez Icaza Longoria, P. (16 de noviembre, 2018). "Encuestas sobre discriminación: Percepciones y testimonios". Animal Político. Disponible en: https://www.animalpolitico.com/capital-plural/encuestas-sobre-discriminacion-percepciones-y-testimonios/.

Consulta Mitofsky. (28 de enero, 2020). "¿Qué se opina en México de la migración?" Mitovsky México Opina. Disponible en: http://www.consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/item/1324-que-se-opina-en-mexico-de-la-migracion.

D´Ancona, Ma. Á. C., & Martínez, M. V. (2010). *Xenofobias y xenofilias en clave biográfica.* España. Siglo XXI de España Editores.

D'Ancona, Ma. Á. C. (2002). "La medición de las actitudes ante la inmigración: Evaluación de los indicadores tradicionales de «racismo»". *Reis*. Núm. 99. pp. 87-111. DOI: https://doi.org/10.2307/40184401.

Díaz Prieto, G. D., & Kuhner, G. (2015). *Un viaje sin rastros. Mujeres migrantes que transitan por México en situación irregular.* Disponible en: http://unviajesinrastros.imumi.org/wp/wp-content/uploads/2016/05/un-viaje-sin-rastros.pdf.

El Universal. (23 de octubre, 2018). "Refugio a migrantes divide opiniones entre mexicanos, revela encuesta". El Universal. Disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/nacion/refugio-migrantes-divide-opiniones-entre-mexicanos-revela-encuesta.

Fernández de la Reguera, A., Gandini, L., Gutiérrez López, E. E., & Narváez, J. C. (2019). *Caravanas Migrantes: Las respuestas de México* (Vol. 8). México. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/55928.

Moreno, A. (14 de junio, 2019). "Migrantes". El Financiero. Disponible en: https://elfinanciero.com.mx/opinion/alejandro-moreno/migrantes

Olmos Alcaraz, A., & Martín Godoy, P. (2020). CAPÍTULO 1. "Retos epistémico-metodológicos en la investigación sobre racismo". En S. M. Sassone, B. Padilla, M. González, B. Matossain, & C. Melella (Eds.), *Diversidad, migraciones y participación ciudadana: Identidades y relaciones interculturales.* Buenos Aires. IMHICIHU-Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas. Pp. 25-4).

Parametría. (19 de junio, 2019). "58% de los mexicanos rechaza que se permita entrar a migrantes: Encuesta." Expansión. Disponible en: https://politica.expansion.mx/mexico/2019/06/19/58-de-los-mexicanos-rechaza-que-se-permita-entrar-a-migrantes-encuesta.

Unidad de Política Migratoria, SEGOB. (2020). *Boletín mensual de estadísticas migratorias mujeres y hombre* (p. 82) [Boletín estadístico mensual]. Secretaría de Gobernación. Disponible en: http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/BoletinesMyH/2020/Boletin_MyH_2020.pdf.

Varela, A. (2020). "Apuntes para un feminismo antirracista después de las caravanas de migrantes". En V. Cago, M. Malo, & L. Cavellero (Eds.), *La Internacional Feminista. Luchas en los territorios y contra el neoliberalismo.* Tinta Limón, Traficante de Sueños. pp. 75-92.

Westmarland, N. (2001). "The Quantitative/Qualitative Debate and Feminist Research: A Subjective View of Objectivity". *Forum Qualitative Sozialforschung* / Forum: Qualitative Social Research. Vol. 2. No. 1. DOI: https://doi.org/10.17169/fqs-2.1.974.

Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa